

0000013

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2023-0027
FECHA: 24-Feb-2023

SUMINISTRANTE: OD EL SALVADOR LIMITADA DE C.V. (OFFICE DEPOT) Fax :
NIT: _____ NRC: _____ Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo No 49/2023

Wilibed

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
1	<p>Adquisición de trituradora de papel, para uso del personal de la DMHAPM, en el marco de la actividad normativa "Diseñar e implementar con instituciones de Gobierno"</p> <p>Trituradora POWERSHRED 73CI, según descripción:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Sistema 100% anti-atasco •Tecnología patentada SAFESENSE •Entrada para papel de 9" pulgadas •Tritura 12 hojas a la vez •Sistema de ahorro de energia 6 GLN <p>Lugar de entrega: Ministerio de Relaciones Exteriores Tiempo de entrega: de 2 a 5 días hábiles, después de notificada la orden de compra. Forma de pago: Crédito a 30 días</p>	422.99000	422.99000	2023-0040
			\$ 422.99000	

NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: CUATROCIENTOS VEINTIDOS CON 99000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección de Movilidad Humana y Atención a la Persona Migrante

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

CLARA LUNA DE ARTEAGA
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2538/2021
AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General
Compromiso Presupuestario: 1045

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF